

## El Puerto encarga un estudio para evitar la agitación de los atraques del muelle uno

■ I. LILLO

**MÁLAGA.** La Autoridad Portuaria firmó ayer un acuerdo con la Universidad de Granada, por el cual la entidad académica desarrollará un estudio de la agitación en la dársena interior de los muelles uno y dos (Marqués de Guadaro) con el objetivo de analizar soluciones que permitan proyectar un puerto náutico-deportivo en este espacio, en condiciones de calidad para su uso por parte de los propietarios de embarcaciones. El Grupo de Dinámica de Flujos Ambientales llevará a cabo la monitorización del recinto acuático para cuantificar las oscilaciones en las mismas, un problema que reduce notablemente el confort de los usuarios.

De hecho, el concurso convocado el pasado año para la ocupación y explotación de la misma resultó desierto, por lo que el resultado de este informe permitirá a la Autoridad Portuaria impulsar un mayor aprovechamiento del espacio, midiendo las condiciones actuales de agitación y calidad del agua en relación a factores como el oleaje, el viento y la marea, según informó la institución.

La Universidad de Granada llevará a cabo un trabajo de campo en dos fases: primero, la monitorización de agentes meteorológicos; oleaje generado por vientos locales y por vientos sinópticos; nivel del mar y calidad del agua en las dársenas exteriores. Y, posteriormente, la monitorización de detalle en la dársena interior del oleaje, el nivel del mar y la calidad y circulación del agua.

### Nuevo puerto deportivo

Una vez finalizada la campaña de campo se procederá a analizar la información extraída y a diseñar el proyecto. El grupo de trabajo estima una duración de entre seis meses y un año para la ejecución, con un presupuesto para la monitorización in-situ de la dársena de 17.908 euros.

Tras las obras de mejora que se determinen, la Autoridad Portuaria volverá a licitar el acondicionamiento de la dársena del muelle uno, la esquina y parte del dos como un puerto deportivo de alto nivel para veleros y yates de esloras medias y altas (con prioridad para buques por encima de los 25 metros de eslora), con un sistema de pantalanes que permitirán duplicar la capacidad actual (50 plazas).

Tras quedar desierto el primer concurso convocado, en octubre del año pasado, ya se puso de relieve la existencia de problemas técnicos que le restaban comodidad al recinto, por el movimiento del mar. De ahí la necesidad de un informe científico que ayude a minimizarlos.